

CIRCULAR

Cooperativas N° 144

Santiago, 1 de julio de 2010

Señor Gerente:

Modifica instrucciones para el archivo I83.

Mediante la Circular N° 143 del 3 de mayo de 2010, se estableció que la información para efectos del registro público de que trata el artículo 68 de la Ley N° 18.045, debe ser proporcionada utilizando el archivo I83 de acuerdo con las instrucciones que se incluyeron en el Anexo de dicha Circular.

Al respecto esta Superintendencia ha resuelto simplificar ese archivo, eliminando el quinto campo de sus registros en que se pide información complementaria referida al nombre de los cargos de los ejecutivos principales.

Por tal motivo, se acompañan como Anexo de esta Circular las nuevas instrucciones para archivo I83, a las que deberán atenerse en adelante las cooperativas que emitan valores de oferta pública.

Saludo atentamente a Ud.,

CARLOS BUDNEVICH LE-FORT
Superintendente de Bancos e
Instituciones Financieras

ANEXO

CÓDIGO	:	I83
NOMBRE	:	REGISTRO DE PRESIDENTES, CONSEJEROS, GERENTES Y EJECUTIVOS PRINCIPALES
PERIODICIDAD	:	Sin periodicidad. Debe remitirse cada vez que ocurra un cambio en los datos del último archivo enviado.
PLAZO	:	3 días hábiles a contar de la fecha de algún cambio en un cargo que debe informarse.

En este archivo debe entregarse la lista de las personas que están ejerciendo o han ejercido los cargos que deben ser informados a esta Superintendencia según el artículo 68 de la Ley sobre Mercado de Valores. Por lo tanto, mediante la entrega de este archivo dentro del plazo indicado, las cooperativas que hayan emitido bonos o letras de crédito que se trancen en el mercado, darán cumplimiento a lo establecido en ese artículo.

La lista que en cada oportunidad debe proporcionarse incluirá los cargos ocupados desde el 1° de enero de 2010 en adelante, fecha a partir de la cual rige la obligación impuesta por el artículo 17 de la Ley 18.045.

El archivo dará cuenta de todos los movimientos que se produzcan con motivo de nombramientos, subrogaciones o vacancias. Por lo tanto, una misma persona estará informada en el archivo tantas veces como distintos cargos o períodos en un mismo cargo haya ejercido.

Primer registro

1.	Código de la Cooperativa	9(03)
2.	Identificación del archivo.....	X(03)
3.	Fecha para identificar el archivo.....	F(08)
4.	Filler	X(66)
	Largo del registro.....	80 bytes

1. **CÓDIGO DE LA COOPERATIVA**
Corresponde al código que identifica a la cooperativa.
2. **IDENTIFICACIÓN DEL ARCHIVO**
Corresponde a la identificación del archivo. Debe ser "I83".
3. **FECHA PARA IDENTIFICAR EL ARCHIVO**
Corresponde a la fecha (aaaammdd) de envío de este archivo.

Estructura de los registros

1.	Rut	R(09)VX(01)
2.	Nombre	X(50)
3.	Código del cargo	9(02)
4.	Titularidad	9(01)
5.	Fecha de inicio	F(08)
6.	Fecha de término	F(08)
7.	Causal de término o suspensión	9(01)
Largo del registro.....		80 bytes

Definición de términos

- RUT**
Corresponde al RUT de la persona que ocupa u ocupó el cargo, según los datos de los campos siguientes del registro.
- NOMBRE**
Corresponde al nombre de la persona que ocupa u ocupó el cargo, según los datos de los campos siguientes del registro.
- CÓDIGO DEL CARGO**
Corresponde al código que identifica el cargo, según:

Código	Cargo genérico
10	Presidente del Consejo
11	Vicepresidente del Consejo
12	Secretario
13	Consejero
14	Consejero suplente
15	Gerente *
16	Ejecutivos principales

* Se refiere sólo al cargo de la letra c) del Art. 20 de la Ley General de Cooperativas.

- TITULARIDAD**
Indica si el cargo se ejerce en calidad de titular, subrogante o interino, utilizando los siguientes códigos:

Código	Ejerce como:
1	Titular
2	Subrogante
3	Interino durante una vacancia



5. **FECHA DE INICIO**
Corresponde a la fecha a partir de la cual se asume el cargo, o reasume después de una subrogación.
6. **FECHA DE TÉRMINO**
Corresponde al último día en que ejerció el cargo. Cuando se trate de una persona que está ejerciendo el cargo en la fecha del archivo, el campo se llenará con ceros.
7. **CAUSAL DE TÉRMINO O SUSPENSIÓN**
Corresponde al código que identifica el motivo por el que se deja de ejercer el cargo, incluida la suspensión transitoria por subrogación, según:

Código	Causal
1	Renuncia
2	Término de plazo
3	Fallecimiento
4	Sanción
5	Despido
6	Expiración de contrato
9	Subrogación

Cuando se trate de un cargo que se está ejerciendo, el campo incluirá un cero.

Carátula de cuadratura

El archivo I83 debe entregarse con una carátula de cuadratura cuyo modelo se especifica a continuación:

MODELO

Institución _____ Código: _____

Información correspondiente al mes de: _____ Archivo I83

Número de registros informados	
Número de personas en ejercicio (Suma de registros con cero en el campo 7)	
